

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0130/19**

VISTO:

La falta de nomencladores en la intersección de las calles Italia y Gregorio Juárez de la ciudad cabecera; y

CONSIDERANDO:

Que en la intersección de las calles Italia y Gregorio Juárez no existe nomenclador ni indicativo de la dirección de ambas calles.

Que resulta de extrema necesidad, dado el peligro que irroga la falta de señalización, la colocación de nomencladores que indiquen la dirección de dichas arterias en esa intersección.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo por medio del área que corresponda, ===== proceda colocar nomencladores y señalización en la intersección de las calles ITALIA y GREGORIO JÚAREZ de la ciudad cabecera.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, ===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de julio de 2019.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0046/19